ECOS DEL DIA.

En el Mensaje del 1.° de junio a sus conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados, el señor Balmaceda aseguraba, con la tranquila serenidad de quien refiere cosas que nadie ha visto, que las últimas elecciones verificadas en el país habian sido escepcionalmente correctas y legales.

Con una uniformidad de opiniones que no sorprenderá a nadie, el señor Cuadra, Ministro de lo Interior, piensa lo mismo que el señor Balmaceda, y no ha podido resistir al deseo de dejar constancia en su Memoria a cerca de la manera de pensar.

Dice así, adhiriendo espontáneamente a la opinion del señor Balmaceda:

"El 25 de marzo pasado han tenido lugar en toda la República las elecciones de diputados y senadores con el mayor órden y regularidad.

"Los lijeros conflictos que en algunas localidades, han podido perturbar por un momento el funcionamiento de las mesas receptoras y que son casi inevitables en toda eleccion popular, no han comprometido, sin embargo, el órden público.

"El Gobierno, decidido a hacer respetar la lei, ha velado eficazmente para asegurar la independencia del poder electoral, a la cual está vinculado el progreso político del país; y le es grato dejar constancia de que las elecciones se han verificado en medio de la mas absoluta tranquilidad."

Como se ve,—escepcion hecha de la fecha de las elecciones,—lo demas es una novedad tan inesperada que aunque esté espresada en una Memoria ministerial, el país se permitirá dudar de ella.

Empero, que el Ministro de lo Interior piense lo mismo que el señor Balmaceda acerca de la pureza inmaculada de las últimas elecciones, no es estraño.—Lo inverosímil es que el señor Matte haya pensado, en presencia del Senado y a la vista de todo el público, exactamente lo mismo que el Presidente y el ministro,—y por consiguiente de una manera diametralmente opuesta a lo que el mismo señor Matte pensaba respecto a procedimientos electorales en 1885.

Como se sabe, el señor Cuadra se empeñó en contestar el incontestable discurso del señor Irarrázabal sobre las elecciones de Marzo. Saliendo de sus prácticas habituales de diccion y de caracter,—saliéndose verdaderamente de madre,—el señor Cuadra procuró mostrarse irritado, violento, casi procaz en su réplica. Recurrió al uso de ciertos brochazos para los cuales no habia ántes colores en su mansa y monótona paleta. Quiso indignarse, tentó aun la injuria,—pero con poco éxito. El señor Cuadra es esencialmente refractario a los calores del espíritu.

Entonces decidió el señor Matte acudir en su auxilio, y desempeñar el favorecido papel de ministro sin cartera. Es el mismo papel que en la Cámara de Diputados está confiado invariablemente a los animosos hermanos Bañados Espinosa.

En cuanto al fondo, el señor Matte no ha sido mas féliz que el Ministro: en cuanto a la forma y a la oportunidad, ha sido muchísimo mas desgraciado.— Pensamos que si en estos momentos hai un senador radicalmente inhabilitado para defender la conducta del Gobierno en materia de elecciones, ese senador es precisamente el señor Matte.

No sienta bien en los hombres públicos cambiar todos los dias de librea. No sienta bien en los hombres que tienen fortuna y que podrian tener independencia, arrastrarse demasiado afanosamente a los piés de los poderosos.—El señor Matte, incorrejible y viejo soñador de la Moneda, que aspira a todo trance subir a ella, no se resuelve a escalarla con dinero, y se imajina conquistarla con buenos oficios: es mas barato en dinero, pero es mas caro en dignidad.

El gran daño de nuestro país viene de que no tenemos libertad electoral; pero si no la tenemos, ello no es por falta de sacrificios en el pueblo, sino por la falta absoluta de carácter y de altivez en los que ocupan en su nombre los altos puestos públicos. Aquí, como en muchas partes, como en casi todas, la desmoralizacion viene de arriba. El pueblo no es el jérmen, sino la víctima.

Son desastrosos para la moralidad política estos ejemplos como el que está dando el señor Matte, ayer defensor aparente de las libertades populares, hoi apolojista aturdido de todos los crímenes electorales de la intervencion.—Mañana, cuando el señor Matte vuelva a convencerse por quinta vez de que las puertas de la Moneda le están cerradas, y de la banda que desea terciarse no se ha tejido aún, recurrirá de nuevo para consolarse a las auras del favor popular:—ojalá que entonces el pueblo, aleccionado por tan repetidas esperiencias, no olvide que los arrepentimientos de estos señores son como los actos de contricion del personaje de la novela que principiaban por el "yo pecador", y acababan por la resurreccion de la carne!

Mientras en los hombres públicos no haya pudor, no habrá en el pueblo libertad.

TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial para *La Union*.)

LONDON 21st.—It is annouced in military circles that Government intends making the trial of a general mobilization of the British army.

PARIS 21st.—Telegrams from the Hague say that King William III of Holland has arrived at such a stage of prostration, both physically and morally, that he is completely incapable of attending to State business.

VIENNA 21st.—According to a St. Petersburg telegram the Czar Alexander III of Russia is preparing for and early journey to Samarcand. The press of this city only sees in this intended journey the execution of the plans of the Muscovite policy regarding the extension of the Empire towards the East.

PARIS 21st. — A dispatch from Berlin reports the expulsion of two French journalists by order of the German Government.

ROME 21st.— It is rumored here that King Menelik of Shoa has rebelled against King John of Abissinia.

It is also said that the son of the Negus has committed suicide by taking poison.

(TRADUCCION.)

LÓNDRES, junio 21.—En los círculos militares se anuncia que el gobierno proyecta un ensayo de movilizacion jeneral del ejército británico.

PARIS, 21.—Telegrama de la Haya dicen que el rei Guillermo III de Holanda ha llegado a un estado tal de decaecimiento físico y moral que se vé incapacitado para atender a los negocios del estado.

VIENA, 21.—Segun telegrama de San Petersburgo, el Czar Alejandro III de Rusia se prepara para un próximo viaje a Samarcanda. La prensa de esta ciudad no vé el proyectado viaje sino la persecucion de los planes de la política moscovita sobre estension de los dominios del imperio hácia el Oriente.

PARIS, 21.—Un despacho de Berlin anuncia la espulsion de dos periodistas franceses por el gobierno aleman.

ROMA, 21.—Se corre aquí el rumor de que Menelik se insurjió contra Johannes Diceso tambien que el hijo del Negus se suicidó envenenándose.

CABLE SUB-MARINO.

ST. PETERSBURG 20th.—It is semi-officially announced that the Czar has declined to sanction the proposal of General Vanovski, Minister of War, that the reserve battallions be doubled, on the ground that the proposed increase is too severe a burden for the financial resources of the Empire and that the present political situation in no wise justifies such a measure.

SAN FRANCISCO 20th. — Savage, Son & Co., Empire Foundry, have assigned. Assets cover liabilities.

BERLIN 20th.—It is stated that the Emperor William has declared his intention of taking the personal command of the autumn manoeuvres, and will personally open the Reichstag and Landtag.

CHICAGO 20th.—It is reported, but not confirmed, that California had agreed to vote for Stanford on the preliminary ballots, in order to save their effectiveness for the Blaine movement at the time agreed on.

The Mahone men are not hopeful of a decision in their favor, but will bring the fight into the Convention.

It is announced that the Credential Committee, considering the contests in the Fourth and Tenth Districts of South Carolina, have chosen M. M. Estee of California, for permanent Chairman of the Convention. The Committee on credentials will report at 8 p. m. The Committee on Rules gives Washington Territory six votes, Dakota ten, other territories and the District of Columbia two each.

At 2.10 p. m. the Convention had recessed till 8 p. m.

LONDON 21st.—Details of the accounts of the gales which ocurred on the Coast of Iceland last month show that 400 French fishermen were drowned and 30 vessels wrecked.

CHICAGO 21st.—Quite a flutter of excitement was caused yesterday afternoon by the arrest of Mrs. Lucy Parsons. She was being driven about the streets in a buggy, attached to the rear of which was a life-sized crayon of her husband. She was distributing circulars descriptive of the merits of Parsons's book "Anarchism." Large crowds followed the conveyance, which was led to the police station. The occupants were lodged therein.

DUBLIN 21st.—The appeal of John Dillon from the sentence of six months, imprisonment for violating the Crimes Act was heard yesterday. The sentence was confirmed.

Dillon was taken to jail and imprisoned. He was heartily cheered on his way to prison. An address was presented to him, signed by 150 Members of the House of Commons resenting the policy of sending him to an numerited imprisonment, and expressing the hope that his stay in prison would be made less bitter by the Knowledge that the sympathy for him was not confined to Ireland.

WASHINGTON 21st.— General Sheridan is apparently progressing steadily towards convalescence.

BERLIN 21st.—The *Kreuz Zeitung* says the Empress Victoria, under the will of the Emperor Frederick, inherits Charlottenburg Castle and the Palace in Berlin occupied by Frederick when he was Crown Prince.

LONDON 21st.—James G. Blaine, in an interview at Newcastle yesterday, declined to state whether or not he would accept the nomination for the Presidency.

(TRADUCCION.)

SAN PETERSBURGO, 20.—Se anuncia semioficialmente que el Czar se habia negado a sancionar la proposicion del jeneral Wanowski, Ministro de la Guerra, para doblar los batallones de la reserva, alegando que el aumento propuesto seria una carga demasiado pesada para los recursos financieros del imperio y que la actual situacion política de manera alguna justificaria medida semejante.

SAN FRANCISCO, 20.—Suspendió sus pagos la casa de Savage e Hijos, Fundicion del Imperio. El activo cubrirá el pasivo.

BERLIN, 20.—Se dice que el emperador Guillermo ha anunciado su intencion de tomar el mando personal de las maniobras militares de otoño y que abrirá en persona el Reichstag y el Landtag.

CHICAGO, 20.—Se dice, sin que se haya confirmado, que California habia convenido en dar su voto a favor de Stanford en los primeros escrutinios, para así conservar sus fuerzas para el movimiento Blaine cuando llegue el tiempo convenido. Los hombres de Mahone no están mui esperanzados de que el resultado será a su favor, pero llevarán la lucha ante la Convencion.

Se dice que la Comision de credenciales, tomando en consideracion las luchas en el cuarto y décimo distrito de la Carolina del Sur, ha elejido presidente permanente de la Convencion a M. M. Estee de California. La Comision de credenciales dará su informe a las 8 P. M.

La Comision del reglamento concede al territorio de Washington seis votos, Dakota diez, demas territorios y distritos de Colombia dos cada uno.

A las 2.10 P. M. la Comision fué suspendida hasta las 8 P. M.

LONDRES, 21.—Los detalles de las noticias sobre las tempestades que ocurrieron en la costa de Islandia el mes pasado, demuestran que se ahogaron 400 pescadores franceses y que naufragaron 30 embarcaciones.

CHICAGO, 21.—En la tarde de ayer hubo bastante escitacion con motivo del arresto de Mrs. Lucy Parsons, mujer de color y viuda del anarquista Parsons (1) que murió últimamente en la horca. Se paseaba por las calles en un calesin llevando afirmado atras un retrato de tamaño natural a lápiz de su marido. Estaba repartiendo circulares que trataban sobre los escritos del libro de Parsons: *Anarquia*. Una gran multitud siguió al carruaje que fué llevado al cuartel de policia, como tambien las personas que ocupaban dicho vehículo.

DUBLIN, 21.—Ayer se oyó la apelacion de John Dillon (2) sentenciado a seis meses de prision, por infracciones contra la lei sobre crímenes. La sentencia fué confirmada. Dillon fué llevado a la cárcel y detenido. En el trayecto a la cárcel recibió aplausos cordiales. Recibió un memorial firmado por 150 miembros de la Cámara de los Comunes, que protestaban contra la política que lo habia enviado injustamente a la cárcel y abrigando la esperanza de que su estadia en la prision se haria menos amarga debido al convencimiento de que la simpatía por él no se limitaba solamente a Irlanda.

WASHINGTON, 21.—Parece que el jeneral Sheridan está progresando rápidamente hácia la convalecencia.

BERLIN, 21.—Dice la *Gaceta de la Cruz* que la emperatriz Victoria, segun el testamento del emperador Federico, hereda el castillo de Charlottenburgo y el palacio en Berlin ocupado por Federico cuando era príncipe heredero.

LONDRES, 21.—Ayer, en una entrevista en Newcastle, James G. Blaine se negó a afirmar afirmativa o negativamente sobre si aceptaria el nombramiento a la presidencia.

(1) Como recordarán nuestros lectores, Parsons fué uno de los seis anarquistas condenados a muerte en Chicago, cuatro de los cuales fueron ejecutados entre ellos Parsons, uno se suicidó y otro fué conmutado. Parsons, si era buen anarquista, lo era de ideas fervientes y sinceras. Era un hombre de un talento innegable y murió con la firme conviccion de un martir a una buena causa. Es de advertir tambien que Parsons no fué arrestado, sino que él se presentó voluntariamente al tribunal.

(2) John Dillon diputado por el condado de Mayo del Este, en Irlanda, uno de los principales caudillos del partido *autonomista*. Es un buen orador y mui querido por sus paisanos que lo miran como un martir y un gran patriota. Las infracciones de la lei sobre crímenes en Irlanda le han valido varias sentencias de prision.—N. del T.

TELEGRAFO DEL ESTADO.

Iquique, junio 21 de 1888.

PERÚ.— Varios soldados del batallon Ayacucho que se encuentra de guarnicion en Ayacucho, amotináronse la noche del 21 de mayo, siendo sofocada la rebelion por dos compañías del mismo cuerpo, despues de encarnizada lucha a bala que duró una hora.

Resultaron muertos gran número de revoltosos y quedaron heridos dos oficiales y diez soldados de los que sofocaban la rebelion.

—Háse dado por terminada la comision del doctor Matto en Chile.

—A la empresa del muelle-dársena impónesele patente de quinientos soles plata.

—En la noche del 6 del presente incendióse completamente la iglesia de Huacho.

—Publicóse un decreto supremo reglamentando las fianzas de los empleados obligados a prestarlas.

Crónica Política.

(De los diarios de la capital y de provincias.)

SANTIAGO.

Senado.

Concluyó ayer su discurso el honorable señor Matte. ¡Fatigosa y estéril jornada la de su señoría!

Antes de ahora habíamos oido al senador por Santiago en muchas ocasiones, y ¡cosa particular! cada una de ellas corresponde a un señor Matte completamente diverso. En la campaña del 85 ocupó la vanguardia de la numerosa y brillante lejion que se levantó en todos los hogares políticos para combatir la administracion Santa María primero, y su candidato a la presidencia despues: hé ahí un señor Matte opositor a todo trance!

A poco triunfó la candidatura del señor Balmaceda y rodó a la historia el nombre de su antecesor, *La Libertad Electoral*, de la que era uno de sus redactores el señor Matte, declaró inmediatamente *hombre muerto* al señor Santa María: hé ahí un señor Matte sepulturero!

El señor Balmaceda empieza a ponerse en contacto con viejos enemigos del liberalismo independiente, y de la noche a la mañana enjendra un Ministerio del que forma parte nada menos que el mismo señor Matte: hé ahí un señor Matte ministerial!

Suena la hora de emprender la reforma constitucional: la oposicion conservadora la combate a toda vela y en el seno del Gabinete solo se levanta una voz para ampararla y defenderla, la del señor Matte: hé ahí un señor Matte reformista!

Mas el señor Balmaceda acuerda, repentinamente, dejar para las calendas griegas la susodicha reforma político-relijiosa: y así lo hace el Ministerio de que forma todavía parte el mismísimo señor Matte: hé ahí un señor Matte enemigo de la reforma.

Antes el impertérrito senador por Santiago, en su fugaz carrera por el diarismo y en sus arengas de la Cámara de Diputados, dirijia lo mejor de sus tiros al bando nacional: hé ahí un señor Matte antimontt-varista!

El Ministerio de que formó despues parte su señoría lo componian montt-varistas y liberales, y quien miraba con mejor cara este híbrido maridaje, era nada menos que el mismo señor Matte: hé ahí un señor Matte montt-varistas hasta las uñas!

Haberle dicho al fiero opositor del 85: *usted será candidato oficial*, era lanzarle al rostro la peor de las injurias; mas llega al Ministerio de Relaciones Esteriores y lo primero que se le ocurre es proclamarse senador oficial por Santiago: hé ahí un señor Matte interventor!

Triunfa *gloriosamente* su candidatura, pero pierde la cartera. En desagravio asiste a la primera sesion del Senado y vota para presidente por el hombre que habia declarado muerto y enterrado pocos meses há: hé ahí un señor Matte resucitador!

Pasan los dias y al llegar la discusion en el Senado sobre los poderes de Talca, el honorable señor Irarrazábal, talvez recordando palabras de su colega el señor Matte, afirma que las elecciones en Chile son obra esclusiva del Presidente de la República. Un solo senador se levanta para protestar de estas verdades, el señor Matte: hé ahí un señor Matte mas papista que el Papa!

Discurre el primer dia largamente el idéntico señor Matte sobre los partidos políticos de Chile, la intervencion oficial, la accion de las masas inconscientes, y por último, sostiene como lejítima la influencia moderada del Gobierno en pro de esta o aquella candidatura: hé ahí un señor Matte anti-liberal!

En el segundo dia no niega que haya intervencion, y que en casi todas las elecciones el partido de gobierno haya tenido resortes poderosos a su disposicion; sostiene que quien lo ha hecho todo en este país es el partido liberal, que el conservador es un elemento necesario para la marcha regular de las instituciones; acompaña al señor Irarrázabal en sus vehementes deseos de redencion, pero a renglon seguido canta un idilio a la honradez con que el liberalismo ha manejado todos los negocios públicos, etc., etc.: hé ahí un señor Matte que no se entiende!

Segundo comandante de policía.—Hoi se ha dado como un hecho completamente resuelto el nombramiento del señor Hermójenes Puelma para segundo comandante de la Guardia Municipal.

¡La circunstancia de ser llamado nuevamente el señor Puelma a desempeñar el puesto a que voluntariamente renunció, gracias a los torcidos manejos del señor Canto, es una prueba mas de la pericia e intelijencia de este jefe para ocupar el honroso pero difícil cargo de segundo comandante de policía.

Buen viaje.

Los diputados señores Wenceslao Varela, Ricardo F. Espinosa y Juan de Dios Peñafiel, se dirijen al norte en el vapor de mañana.

Ministro de Chile en Alemania e Italia.

Se ha dictado el siguiente decreto:

Santiago, 6 de junio de 1888.—Nómbrase Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Alemania e Italia al actual Enviado Estraordinario y Ministerio Plenipotenciario en los Estados Unidos de América, don Domingo Gana.

Tómese razon, comuníquese y anótese.—BALMACEDA.—*Demetrio Lastarria.*

Secretario de Legacion.

El señor Cárlos Vergara Clark ha sido nombrado secretario de la Legacion de Chile en Alemania e Italia.

Cuando se provea el cargo de Ministro de Chile en España, el señor Vergara desempeñará el puesto de secretario de esa Legacion.

En el Senado.

En la sesion de hoi principió el honorable senador por Talca su réplica al Ministro de lo Interior y al senador Matte.

Solo pocos momentos alcanzó a hablar y quedó con la palabra para la sesion próxima.

El señor Irarrázaval da con este discurso un hermoso ejemplo de su entereza para defender las ideas conservadoras, pues solo para ir al Senado se separa del lecho en que atiende a un hijito gravemente enfermo. Sin embargo, y a pesar de la preocupacion que debe ajitar su espíritu, sabe sobreponerse para cumplir con las obligaciones de su puesto y de su situacion en el partido de que es uno de los mas prestijiosos jefes.

Hacemos votos por que el señor Irarrázaval salga pronto de la justa ansiedad en que debe encontrarse con motivos tan poderosos, a fin de que pueda consagrar sus facultades por completo a la gran causa que defiende.

Meeting.

El domingo próximo, a las tres de la tarde, se reunirán al pié de la estátua de San Martin los miembros del partido democrático con el fin de celebrar un meeting de protesta contra la Sociedad Nacional de Agricultura por el proyecto de impuesto a los animales importados de la República Arjentina, presentado por esa Sociedad al Congreso Nacional.

Concluido el meeting se dirijirán a la Quinta Normal para asistir al banquete que allí se prepara.

MELIPILLA.

Gobernador.

Parece que definitivamente, en la semana próxima, dejará la gobernacion el actual gobernador don Galo Irarrázaval Z., para partir en desempeño del puesto que se le ha conferido de secretario de nuestra Legacion en el Brasil.

Sentida pérdida.

Ha muerto en Melipilla el respetable vecino y abogado don Manuel Silva. Durante su vida fué un decidido partidario de la causa católica.

CONCEPCION.

Partido democrático.

El domingo tuvo lugar una reunion a la que asistió un buen número de ciudadanos, con el objeto de organizar en esta ciudad el partido democrático. Se levantó la siguiente acta:

"En Concepcion, a diezisiete de junio de mil ochocientos ochenta y ocho, los que suscriben, se reunieron en sesion preparatoria, con el objeto de organizar el partido democrático, y despues de algunas consideraciones espuestas por los asistentes, se procedió a la eleccion del directorio, y dió el siguiente resultado:

José Agustin Bravo y Leonardo Bilbao; secretarios, Pedro P. Torres y A. Fontealba; tesorero, M. Camilo Carrasco; directores, Juan R. Valenzuela, Cárlos Urrutia Pino, Tomas R. Ovalle, Juan de Dios Villarroel, José I. Moreno, Eujenio Regnó, Emilio Verdugo, Domingo Jara y J. Nicanor Melo."

—Hoi habrá otra segunda reunion preparatoria.

ANCUD.

La municipalidad y el intendente.

Un ruidosísimo conflicto ha estallado entre la municipalidad de Ancud y el intendente interino de Chiloé.

Como se sabe, el intendente propietario, señor Ahumada, pidió al gobierno un mes de licencia, que le fué concedida. En su reemplazo fué nombrado don Daniel Sanchez.

El mes de licencia del propietario terminó el 1.° de junio, y en consecuencia terminó tambien en esa fecha la vijencia del nombramiento interino del señor Sanchez.

Como este señor continuase ejerciendo sus funciones, incurriendo así en el delito previsto por el artículo 217 del Código Penal, y como ademas se mostraba implacablemente hostil a la municipalidad, esta corporacion, en una de sus últimas sesiones, y por *unanimidad* de votos desconoció en el ciudadano don Daniel Sanchez, el carácter de intendente que quiere arrogarse y en consecuencia acordó devolverle todas las comunicaciones que desde el 1.° del presente ha dirijido a la corporacion.

El desquite.—Famoso decreto.

Al saber este acuerdo municipal, el intendente interino, exasperado, espidió el siguiente monumental decreto:

"*Ancud, junio 15 de 1888.*—Con esta fecha he decretado: Visto el acuerdo de la ilustre municipalidad de este departamento que desconoce la autoridad del infrascrito como jefe de la provincia y presidente de esa corporacion, lo que la constituye en un cuerpo subversivo y perturbador del órden y tranquilidad pública, mientras el supremo gobierno determina las medidas necesarias en presencia de la anómala situacion creada por la rebelion de dicho cuerpo, decreto:

Ciérrese la sala en que sesiona la ilustre municipalidad de este departamento.

Anótese, comuníquese y dése cuenta por telégrafo al supremo gobierno."

Lo trascribo a usted para los fines consiguientes, previniéndole que queda usted facultado para leer el decreto preinscrito a cada uno de los señores municipales que soliciten la entrada al salon de sesiones de la ilustre municipalidad, debiendo hacer uso de la fuerza de su mando si alguno pretendiese entrar a viva fuerza al local destinado al funcionamiento de la indicada corporacion.—Dios guarde a usted.—*J. Daniel Sanchez.*—Al comandante de policía."

Las consecuencias.

En cumplimiento de ese pequeño ukase, y el dia en que debia reunirse la municipalidad, el comandante de policía rodeó la sala municipal con fuerza armada.

Hé aquí cómo describe la escena un diario de la localidad:

"El pueblo de Ancud fué sorprendido en las oraciones de ayer al ver desfilar en direccion a la aduana un piquete de soldados de la policía, armados de carabinas Remington y otros pertrechos bélicos. Todo el mundo se preguntaba lo sucedido. Luego principiaron los comentarios. ¿Qué crímen se habia cometido? ¿Se habia asaltado la tesorería fiscal o municipal? ¿Se habian fugado sus empleados con los fondos? ¿Qué era aquello? Nunca se habia visto en el pacífico vecindario tal desarrollo de fuerzas. Debia a no dudarlo de tratarse de algo fenomenal.

La policía, al mando de su comandante, toma posesion de la escala que conduce a las oficinas de las tesorerías fiscal y municipal y sala en que la municipalidad celebra sus sesiones, situadas, como se sabe, en los altos del edificio de la aduana. Se estaciona y toma colocacion en la escala y galerías, con el arma al brazo, como si se tratase de defender de alevosos enemigos un reducto o una fortaleza.

A las 6½ P. M., hora de las sesiones ordinarias de la municipalidad, llegaron poco a poco los individuos de esa corporacion; pero se ven detenidos por el comandante de policía, quien dice tener órden escrita de la intendencia para impedir el acceso a la sala. Una vez llegados casi todos los municipales y no creyendo que era digno ni decoroso atropellar la fuerza armada, enviaron a buscar al notario público para levantar una protesta por el atropello de que eran víctimas, insertándose en ella el decreto del intendente de la provincia."

Para terminar, diremos que los antecedentes de este estraño conflicto han sido elevados a la consideracion del Gobierno.

REVISTA DE LA PRENSA.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.— 20 de junio.—Reanuda la serie de artículos que ha venido publicando contra la impía y sectaria obra de Derecho Natural de Courcelle Seneuil que en mala hora se tradujo para testo de nuestra Universidad.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—20 de junio.—Con motivo de un recurso de proteccion entablado por el señor Letelier, diputado de Talca, en favor de algunos miembros de juntas receptoras de ese departamento, que funcionaron en las últimas elecciones y que pende de la consideracion de la Corte Suprema, tacha de irregular el procedimiento que se sigue actualmente, en conformidad a la lei existente, para el nombramiento de jueces y majistrados de las Cortes; cree que estos nombramientos deberian estenderse directamente por los tribunales superiores, que se hallan en mejor situacion para apreciar las aptitudes de las personas que pueden desempeñar con rectitud las funciones judiciales.

—En un segundo artículo contesta a las observaciones que ha hecho *La Epoca*, acerca de lo que pasa en la Universidad con motivo de la renuncia del señor Huneeus.

HIJIENE Y MEDICINA

Iniciamos hoi esta nueva seccion que, estamos seguros, será recibida con vivo interes por el público.—Ella está confiada a un escojido grupo de nuestros médicos mas reputados, lo que asegura desde luego su éxito.

El cómo nació la idea de ofrecer periódicamente al público estos interesantes y útiles estudios, está referido en el artículo con que hoi los comenzamos, y que ha sido escrito por uno de nuestros jóvenes médicos mas distinguidos.—Por nuestra parte, solo podemos agregar que procuraremos que nuestros inteligentes colaboradores, a cuyo cargo estará esta seccion, la mantengan no solo con amenidad y utilidad práctica, sino tambien, mui especialmente, con constancia.

Ponemos desde luego estas columnas a disposicion de todos los hombres de ciencia y de estudio que deseen discutir los grandes problemas de salubridad,—tan capitales en esta ciudad.

LAS OSTRAS.

Periódicamente, el señor N. N. y su amable esposa reunen en su mesa a algunos amigos. En la última de estas reuniones, en que la intelijencia y el estómago quedan igualmente contentos, nos encontramos varios médicos al frente de financistas y literatos, entre los cuales sobresalia uno de los mas amenos escritores de nuestro diarismo.

Naturalmente, se inició la comida con el marisco que sirve de tema a estas líneas, el cual dió materia a una conversacion en que las opiniones se emitian segun la aficion, los estudios o las inclinaciones de cada cual; mientras los literatos manifestaban ideas poéticas, los financistas contaban el tanto por ciento que produce el criadero de estos animalitos; y si las señoras hacian ver que producen la perla, adorno que da especial encanto a la juventud y la inocencia femeninas, los médicos, usando aquellos términos bárbaros e incomprensibles que constituyen su lenguaje habitual, completaban el cuarteto en esta discusion hablando de sus propiedades dijestivas, medicinales, gastronómicas e hijiénicas, de manera que habrian dado envidia al gato de la fábula de Iriarte (1); lo cual hizo decir a nuestro amigo periodista que habiendo creido él sacar algun provecho de esta conversacion para llenar algunas líneas de su diario, no habia obtenido sino frases macarrónicas.

Pero como nosotros no tenemos *por demérito hablar liso y llano*, queremos, aunque médicos, probarle que se puede hablar de nuestra ciencia en estilo tan claro que el *Lagarto* no necesite romper su majin para comprender lo que es *zumo heliotrópico;* por lo cual tomamos este tema, que fué el de nuestra charla en aquella agradable reunion para esponer en lenguaje corriente todas las ideas que entonces se emitieron.

Nos han arrojado el guante, y aunque no somos literatos, lo recojemos.

A fuer de bien educados, debiéramos dedicar las primeras líneas para esponer las ideas de la señora dueña de casa, pero como el conocido libro "Lesavoir vivre" da siempre el primer lugar en una comida al sacerdote, y segun espresion popular el médico ejerce un sacerdocio (cuando se nos exije un sacrificio personal o pecunario,—pues en los demas casos somos solo verdugos) los que escribimos esté artículo queremos, en esta ocasion, aceptar tan honroso epíteto solo para hablar desde luego sobre la ostra bajo el punto de vista de nuestras ideas que son las emitidas en la comida.

Los naturalistas clasifican la ostra como un Molusco Scéfalo y la llaman *Ostrea edulis* (es decir, *comida de los banquetes, cosa buena para comer.*) No tiene ojos ni oidos y su boca, aunque poco visible, tiene labios móviles que los aprovecha en época oportuna; tiene hígado, corazon, (en lo que se diferencia de muchas niñas), sangre roja e irritables nervios.

Nuestro amigo nos recuerda que en Francia hai un dicho vulgar: "il est bête comme une huitre" (es estúpido como una ostra); podemos asegurarle que este animalito cuando jóven, nada con tanto brio y fortaleza que si pudiera ser aprovechado por la sociedad para salvamento de vidas, se llevaria todas las medellas y condecoraciones que ella otorga.

Este ser lleno de vida, con un corazon sensible, un hígado que ocupa mas de la mitad de su organismo, provisto de nervios que le permiten sentir las emociones de la vida y de la conservacion de la especie, celebra largas y prolongadas nupcias en las cuales deben manifestarse poéticas y amorosas espresiones que desgraciadamente son incomprensibles para nosotros que seguimos por sistema aislarnos, mientras que las ostras se unen en interminables series, en las cuales cada ser siente y hace sentir alternativamente las impresiones del amor: es hermafrodita. La maternidad conduce a esta velcta a fijarse en el primer punto que encuentra a su paso; ahí se cubre de su concha y hace la vida de un filósofo, aislada del mundo, esperando el nacimiento de sus hijos y quizá con el pensamiento fijo en lo fugaz de los placeres de la existencia.

Los griegos y romanos la apreciaban en su justo valor; era de regla que la ostra debia iniciar todo festin.

Ciceron la preferia a todo manjar, y decia que la ostra provocaba una *alegre charla.*

Los poetas, recordando el orijen de la diosa del amor, y en su entusiasmo por la Hija del Mar, dieron a este esquisito molusco el nombre de *Oreja de Venus*, con el cual fué conocida en muchos pueblos de la antigüedad; en esta época atribuian a la ostra propiedades que está mui lejos de poseer.

Durante la Edad Media parece que las ostras fueron poco apreciadas, pues solo en el siglo XVIII se habla de ellas y se reglamenta su pesca.

En 1779 se prohibe venderlas en todo mes sin *r* (para nosotros es lo contrario); desde entonces hasta hoi se hace un consumo prodijioso de este habitante de las rocas, y segun nuestro comensal financista la sola produccion natural no satisfaceria a las necesidades del dia; se debe a Coste el que la Europa la tenga en abundancia, por medio de su injenioso procedimiento de reproduccion.

***

La ostra es el alimento mas sano que se conoce; es tan útil a los enfermos, como agradable a los aficionados a la buena mesa. Un médico prudente la prescribe de preferencia a su paciente. Como primer alimento en la convalecencia, es un buen augurio para el enfermo, porque es una promesa de que la dieta ha terminado y de que alimentos mas suculentos y sólidos vendrán pronto. La ostra es la precursora del ala de pollo; indica una próxima curacion; es el canto de las aves que anuncia los risueños dias de la primavera.

Las ostras crudas son mui fáciles de dijerir, encierran intactos los principales ajentes de la secreciones dijestivas y ellas se proporcionan su propia disolucion. El agua que baña este marisco estimula el apetito; la carne encierra todos los principios alimenticios, como el huevo o la leche. Una docena de ostras representa la décima parte de la carne que el hombre debe comer en el dia, y si se piensa qué hai personas que despues de haber saboreado algunas docenas, todavia pueden tomar una abundante comida, se comprende hasta qué punto son dijestibles sin cargar el estómago.

En la composicion de la ostra entran como principios constitutivos a mas del alimento, una materia fosforada animal, el yodo, el fierro y en su hígado un principio que reemplaza con ventaja el aceite de bacalao. En la concha y otras partes sólidas solo hai sales de cal y su uso médico queda restrinjido para quitar las acideces del estómago, las diarreas o para curar a los raquíticos. La perla misma no tiene otra utilidad bajo este punto de vista.

La ostra se prescribe con buen éxito en la convalecencia, en las dijestiones difíciles; cuando nada pasa por el estómago, este marisco es aun bien dijerido. Se da con ventaja a los viejos, a las personas débiles o que padecen de languideces despues de las comidas, en los estados nerviosos de las solteras, en los casos en que hai un tinte amarillo de la piel y ojos.

El público le reconoce otra accion especial; es mui dudoso que la tenga y mas bien la atribuimos al vino blanco y otros escitantes que jeneralmente acompañan a la comida de que ellas son el exordio.

Hai jentes perversas, cocineros bárbaros e ignorantes de la hijiene, que esponen la ostra al fuego para hacer con ella platos condecorados con un retumbante nombre frances. Manjar abominable! Ni M. Brillat-Savarin ni hijienista alguno aprueban tan absurda preparacion: la ostra así preparada se hace prodijiosamente indijesta, de estomática que era; con este ignorante brebaje no viene la amena charla de que habla Ciceron.

La ostra debe comerse cruda con un poco de jugo de limon. Cualquier otro condimento es perjudicial; el vino blanco con que se la acompaña o la leche no las hacen mas dijeribles, pues ellas lo son bastante de por sí.

Hai, sinembargo, una estacion del año, aborrecida de los hombres de buen gusto, en que las ostras ocupadas en reproducirse en su palacio de nácar, esperimentan una fermentacion vital que las hace nocivas. Es preciso entonces abstenerse de ellas bajo pena de padecer de una especie de envenenamiento acompañado de una erupcion de la piel que produce gran comezon, mui semejante a la de la ortiga. Esta época corresponde en nuestro clima a los meses que tienen *r*.

***

Tales son, en breve compendio, los mas salientes perfiles históricos, hijiénicos y gastronómicos del interesante marisco que en estos meses de invierno es la delicia de los discípulos de Brillat-Savarin.

No hemos discurrido sobre los considerables servicios literarios que presta la ostra. Los hombres de pluma la utilizan pródigamente para sus comparaciones, sus metáforas y sus hipérboles. La ostra es quien les permite llamar "líquidas perlas" a las gotas de rocío; quien les hace avisar a cuantos quieran oirlos que la boca de su amada es infaliblemente "un nido de perlas"; quien les ha sujerido la idea de que las lágrimas son "perlas tibias del corazon",—y en fin, quien les ha permitido llenar muchas sonoras frases, en prosa y verso.

Es ese un campo ajeno al bisturí y al récipe, y lo dejamos entregado por completo a las manos de los que gustan idealizar y soñar.

Las antítesis de la vida son singulares y punzantes: así mientras el amor, la mujer y la elegancia emplean la perla como un delicado y costoso adorno, los médicos la empleamos... como escelente remedio para contener las inconveniencias de la indijestion. Sinembargo, nos apresuramos a declarar a nuestras lectoras que tambien nosotros, los médicos, tenemos muchísimo mas corazon del que jeneralmente se nos supone, y que a menudo apreciamos mas "una tibia perla" que brota de dos hermosos ojos, que la mas rica perla de la mas delicada ostra.

Y hemos concluido por ahora nuestro primer estudio confidencial con el público. —Esta vez el tema de nuestra amistosa conferencia ha sido de lo mas sabroso: despues tendremos que hablar de muchos dolores y de muchos peligros, que harán melancólicas nuestras observaciones! Pero el favor del público tornará para nosotros agradable esta tarea que por nuestra parte procuraremos hacer útil.

DR. CARTAL.

Valparaiso.—Junio del 88.

COMUNICADOS.

Señor Editor:

En *La Union* de ayer hemos leido un

En contestacion a la primera parte de dicho artículo, nos hacemos un deber en declarar que es inexacta la interpretacion que le dan a los informes evacuados por los médicos que suscriben.

Somos de Ud. AA. SS.

D. MURÚA PEREZ.—A. CALDERON.

Valparaiso, junio 22 de 1888.

CRONICA.

TURNO MÉDICO.

Boticas de semana: San Juan de Dios, 39; Independencia, 151; Victoria, 415; Maipú, 369.

MATRONAS.

Elias, 45; Colon, 13.

TURNO JUDICIAL.

Los siguientes abogados, procuradores y receptores estarán de turno durante el mes de junio corriente:

En lo civil: abogado don Enrique Romani; procurador, don Abdon Hurtado; receptor, don Exequiel Molina R.

En lo criminal: abogado, don Franklin de la Barra; procurador, don Alcibiades Uriondo; receptor, don J. Baltazar Cea.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS.
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso 895 a

Instituto Sueco
DE JIMNÁSTICA HIJIÉNICA.
CALLE ESMERALDA, 16
HORAS DE CONSULTAS, 12-